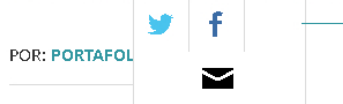


GOBIERNO

Julio 14 De 2022 - 05:48 P. M.

Gobierno de Petro hará cambios en la junta directiva de **Ecopetrol**

Para ello, deberá convocar una asamblea extraordinaria de accionistas y proponer un cambio a los estatutos sociales de la compañía.



El tema de la junta directiva de **Ecopetrol** ha tomado importancia, gracias a un trino del presidente electo, Gustavo Petro, como respuesta a un artículo de un medio nacional.

(La respuesta de Duque a la advertencia de Petro por JD de **Ecopetrol**).

El artículo trata sobre el gobierno corporativo de la petrolera y su sistema para proteger a los accionistas.

“No nos reten. El voto popular es mandato. Quiero producir un consenso, pero no doblegar el voto popular que quiere energías limpias. El propietario público elige libremente sus miembros en las empresas que lo representen. Es la representación del pueblo”, publicó Petro.

Según los estatutos que se aprobaron en la Asamblea de Accionistas de marzo, **los directivos de **Ecopetrol** pueden estar en sus cargos hasta 2025**. La propuesta, en su momento, fue presentada por una accionista minoritaria.

“El primer periodo institucional de cuatro años de los miembros de la junta directiva se contará a partir de la elección realizada en 2021 y se extenderá hasta la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se celebre en 2025. Este será el primer periodo para efectos de la reelección y de la permanencia máxima de tres periodos en total”, dice la propuesta de Maura E. Ramírez.

A pesar de esto, **el ministro de Hacienda del gobierno Petro, José Antonio**

Lo más leído

1. Declaración de renta 2022: quiénes deben hacerlo y en qué fechas
2. Declaración de renta 2022: paso a paso para que realice el trámite
3. Declaración de renta digital: nace herramienta para millennials
4. La respuesta de Duque a la advertencia de Petro por JD de **Ecopetrol**
5. Precio del dólar sigue a la baja, aunque se mantuvo arriba de \$4.500
6. Las profesiones con mejores oportunidades laborales en Estados Unidos

Ocampo, señaló que se harán cambios en la junta de la petrolera colombiana, en entrevista con *Caracol Radio*.

“Yo espero tener la oportunidad de discutir la composición de la junta directiva, pero nosotros sí vamos a tener que nombrar una nueva junta directiva, como propietarios mayoritarios que somos de **Ecopetrol**”, señaló Ocampo.

Y aclaró que esto no significa que se deban cambiar a todos los miembros actuales de la junta.

(La influencia que tiene un Presidente de la República en **Ecopetrol**).

Eso sí, para hacer los cambios, el gobierno entrante deberá **convocar una asamblea extraordinaria de accionistas y proponer un cambio a los estatutos sociales de la compañía**.

La nación, con el 88,49 % de las acciones, es el accionista principal. Por lo que, el gobierno de Petro podría hacer los cambios que quiera en la junta.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



El consumo de vino aumenta en el país



Sigue caída de monedas, pero el peso repuntó



A 76% de los consumidores le preocupa pago de deudas



Comisión Europea recorta el pronóstico del PIB para 2022

TE PUEDE GUSTAR



Aprende más rápido, olvida menos y recuerda mejor

Mindvalley



Ex sacerdote revela cómo hablar inglés en hasta 90 días e irrita a l...

Acelerador de Inglés



Invertir en propiedades EEUU y ganar retornos anuales de 8,5% en US...

Bricksave

Enlaces Patrocinados por Taboola

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO



El consumo de vino aumenta en el país

Los vinos ocupan la segunda posición en el ranking de ventas en el país con una importancia del 14,2%, luego de las cervezas.



Lo más leído